



*Provincia de La Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno*

Expediente n°: 5356/02

Iniciador: SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Extracto: S/ANTICIPO DE FONDOS A LA EMPRESA CONSTRUCTORA ODIC PARA CONTINUACION DE LA OBRA: "OBRAS DE EMERGENCIA DE EXCEDENTES HIDRICOS DE CALEUFU Y PARERA"

DICTAMEN N°

879/02

Señor Secretario de Obras y Servicios Públicos:

Asesoría letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto glosado a fs. 7/8 de las presentes actuaciones, pudiendo ser elevado a la firma del Señor Gobernador, con cumplimiento de las formalidades de estilo.

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO, Santa Rosa
CD/mfg. -



2002 JUN 01
Dra. Adriana Isabel GARZO
ABOGADA
SECRETARIA LETRADA
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO
ASESOR LETRADO DE GOBIERNO
SUBROGANTE